

CONVOCATORIA MOVILIDAD NO EUROPEA 2022/23 LISTADO PROVISIONAL DE IDIOMAS

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA CUAL SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL ACTUALIZADO DE NIVELES DE IDIOMA ACREDITADOS POR CADA SOLICITANTE EN LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NO EUROPEA 2022/23

Según lo establecido en la base 4 de la Convocatoria, se hace público el listado provisional actualizado de alumnos que han acreditado su nivel de idioma para su participación en el presente proceso de selección (Anexo 1). La identificación de los alumnos se realiza mediante el Número de Identificación de Alumnos (NIA) ordenados de menor a mayor.

Los alumnos podrán subsanar errores enviando un email a **mne@uc3m.es** adjuntando en su caso la documentación acreditativa que estimen pertinente en el **plazo comprendido entre el 22 y el 26 de octubre de 2021** (ambos inclusive).

Los alumnos con 60 ECTS superados o reconocidos en inglés son los alumnos que aparecen en el listado "Listado Definitivo de Alumnos con al menos 60 ECTS superados en inglés" publicado hoy 21 de octubre de 2021 en Secretaría Virtual > Programas de Movilidad > Movilidad No Europea / Tablón Virtual de Publicación de Listados, y que no son objeto de esta Resolución.

Getafe, a fecha de firma electrónica.

El Rector, por delegación de firma de 17/09/2018, Matilde Sánchez Fernández,
Vicerrectora de Internacionalización y Universidad Europea, por modificación de su
nombramiento de 17/09/2019

Anexo 1: Listado provisional de niveles de idioma acreditados

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD EUROPEA	22-10-2021 12:21:06

